PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES

F8.MO12.PP	11/05/2018
Versión 2	Página 1 de 14
Clasificación de la Información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento: 1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: CD - 08 - 2021 - 2739 **Cupos:**	**Servicio que presta: CDI**
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 23 DE ABRIL DE 2021	**Período reportado: DEL 23 AL 30 DE ABRIL**
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: Barranquilla	**N° de unidades de servicio:**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDECLAM	**Nombre del Representante legal: HAMES IVAN MARES RODRIGUEZ**
Regional: Atlantico	**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): CZ Norte-Centro Histórico, CZ Suroriente y CZ Suroccidente**
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): GIOVANNY ECHEVERRI NICOLELLA	

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	%DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Cumplir con las obligaciones para la atención integral a la primera infancia derivadas del Convenio Interadministrativo 175 de 2021.	La EAS da cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones contractuales; a través de las actividades dipuestas para esta fin en el plan de trabajo de 2021	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron situaciones que afectaran su cumplimiento	Informe Tecnico e Informe Financiero	100%
2	2. Prestar servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia con principios de calidad, oportunidad y pertinencia, con el fin de promover el desarrollo integral de los beneficiarios en el marco de los Manuales Operativos, lineamientos técnicos, actos administrativos y demás documentos indicados por el Distrito y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, especialmente los referidos a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19.	Con el fin de dar cumplimiento, se suscribió el contrato de prestacion de servicio No CD-08-2021-2739, el cual nos designa como operadores de primera infancia	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Contrato	100%
3	3. Desde la fase de alistamiento y/o preparatoria la EAS deberá elaborar y poner en marcha un plan de trabajo, acordado y avalado por el supervisor del contrato en el primer comité técnico operativo. Dicho plan de trabajo deberá ser formulado por la EAS en el formato dispuesto por el Distrito de Barranquilla y deberá contener todas las actividades hasta la fase de cierre.	Para dara cumplimiento a este obligacion se presentó para su aprobación en un Comité Tecnico Administrativo el plan de trabajo 2021, el cual se implmentará durante la vigencia de este contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Plan de Trabajo 2021	100%
4	4. La EAS acatará y respetará los acuerdos que se definan en el seguimiento técnico, financiero y administrativo para apoyar la supervisión del contrato. En ese sentido, en caso de que el equipo del Distrito encuentre inconformidades que deban ser subsanadas respecto de la prestación del servicio, la EAS deberá realizar todas las acciones pertinentes para lograr la superación de la situación, en el término que el Distrito le señale, so pena de iniciar las acciones administrativas pertinentes.	Para dar cumplimiento a esta actividad se dispondrán de los recursos necesarios para dar respuesta a todos los requerimientos hechos por los entes rectores del programa; al igual que se realizarán las actividades necesarias subsanar los eventos que afecten la prestación del servicio	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Planes de mejoramiento - Requerimiento- Actas con los soportes de evidencia del cumplimiento.	0%
5	5. Cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato de acuerdo con lo señalado en su propuesta, los documentos técnicos – administrativos y estándares de calidad, los cuales el contratista declara conocer y que hacen parte integral del presente contrato, así como en los lineamientos técnicos y memorandos orientadores expedidos por el ICBF y el Distrito de Barranquilla en el marco de las medidas de atención implementadas durante la pandemia del COVID-19, el Manual Operativo en su versión 5 con todas sus actualizaciones, disposiciones legales aplicables y las directrices impartidas por el Distrito de Barranquilla a través del supervisor del contrato y los equipos técnicos de apoyo a la gestión.	La EAS dará cumplimiento a todas y cada unas de las obligaciones contractuales; a través de las actividades dipuestas para esta fin en el plan de trabajo de 2021	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Informe Tecnico e Informe Financiero	0%
6	6. Disponer y hacer uso eficiente de los recursos humanos, técnicos, materiales, y presupuestales para la ejecución del objeto del presente contrato.	La EAS pone a disposicion del programa los recusos tecnicos, administrativo, fisicos y financieros necesarios para dar cumplimiento al objeto de este contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Informe Tecnico e Informe Financiero	100%
7	7. Remitir la información técnica, administrativa y financiera requerida por el supervisor para el proceso de seguimiento a la ejecución del contrato, en los términos, calidad, completitud, forma y oportunidad solicitados. La información entregada se considerará veraz, cierta y obtenida legalmente, siempre bajo la responsabilidad de la EAS y su represente legal.	Para dar cumplimiento a esta actividad la EAS realizará el envío de la informacion solicitada por los entes rectores del programa dentro de los plazos dispuestos por los mismos para su entrega	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Planes de mejoramiento - Requerimiento- Actas con los soportes de evidencia del cumplimiento.	100%
8	8. Enviar al supervisor del contrato la información que soporte la ejecución, conforme a las indicaciones que desde la supervisión se emitan mediante memorando dirigido a las EAS.	Para dar cumplimiento a esta actividad la EAS realizará el envío de la informacion solicitada por los entes rectores del programa dentro de los plazos dispuestos por los mismos para su entrega	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Memorandos y Respuestas	0%
9	9. Asumir la responsabilidad legal, técnica, administrativa y financiera de todas las actividades a realizar en virtud de la ejecución de las obligaciones establecidas en este Contrato.	La EAS asume la responsabilidad legal, tecnica, administrativa y financiera realizada en virtud de la ejecuccion de el presente contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Informe de gestion mensual - referido a el cumplimiento de las obligaciones especificas.	100%
10	10. Garantizar el cumplimiento de los criterios de focalización y excepcionalmente justificar los casos que lo ameriten, según lo establecido por los Manuales Operativos versión 5 con sus actualizaciones y la normatividad que corresponda.	Para conseguir el cumplimientos de esta abligación, el proceso de focalizacion se realizó enmarcado en los lineamientos dispuestos en los manuales que rigen la prestacion del servicio	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Certificacion y formatos de focalizacion - Carpetas de Beneficiarios	100%
11	11. Implementar una estrategia avalada por el Distrito de Barranquilla para la promoción y animación a la permanencia de los beneficiarios vinculados a las unidades de servicio incluyendo la atención flexibilizada durante la pandemia Covid-19.	Para lograr la consecucion del presente se realizarán jornadas de semsibilizacion telefonica a padres y/o cuidadores familiares, sobre la oferta institucionales y los beneficio que esta brinda a sus beneficiarios	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	sistema CUENTAME	0%
12	12. Realizar el reporte y/o registro y análisis de la información resultante de la prestación del servicio de la atención integral, en el Sistema de Información Cuéntame y/o los Instrumentos digitales definidos por ICBF, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y completitud de la información, bajo los siguientes parámetros	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realiza el cargue a los sistemas y/o plataformas dispuestas por los entes rectores del programa, de la informacion resultante de la ejecucion del presente contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Informe de gestion mensual - referido a el cumplimiento de las obligaciones especificas.	100%
13	a. Reportar el 100% de las unidades de servicio incluyendo: Nombre de la UDS, dirección exacta, teléfono, datos de georreferenciación, responsable de la unidad de servicio y reporte de dotación de materiales culturales entregados en el marco de la Política De Cero a Siempre, si la hubiese.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizó la actualización de la informacion requerida en el sistema Cuéntame.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
14	b. Realizar el registro del 100% de la información de beneficiarios atendidos y novedades en la atención.	Para dar cumplimiento a este estandar, se realizo el registro del 100% de los beneficiarios en el sistema cuentame; al igual que e, registro de la informacion concerniente a sus atencion	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
15	c. Realizar el registro del 100% de la información de seguimiento nutricional de los beneficiarios atendidos, conforme a las condiciones de flexibilización del servicio.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion, se realizará la toma nutricional y el respectivo cargue al sistema Cuéntame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	0%
16	d. Realizar el registro y actualización de la información de las atenciones de los beneficiarios de primera infancia.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizó el cargue de la informacion de las atenciones a beneficiarios en el sistema cuentame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
17	e. Registrar y actualizar permanentemente la información de la totalidad del talento humano de las unidades de servicio, (para el registro de la información se atenderán las indicaciones dadas por el ICBF).	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizó el cargue de la informacion del talento humano contratado en el sistema cuentame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
18	f. Registrar y actualizar permanentemente la información de los procesos de formación impartidos a padres y/o cuidadores de niños y niñas.	Para dar cumplimiento a esta obligacion, se realizaron los talleres programados para el periodo; al igual que se realizo el cargue de la informacion en el sistema cuentame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
19	g. Registrar y actualizar permanentemente la información de los procesos de formación impartidos a talento humano	Para dar cumplimiento a esta obligacion, se realizaron los talleres programados para el periodo; al igual que se realizo el cargue de la informacion en el sistema cuentame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
20	h. Atender las indicaciones impartidas por el ICBF y el Distrito de Barranquilla al finalizar la ejecución contractual, respecto de la desvinculación del sistema de información de los beneficiarios, unidades de servicio y talento humano, o cuando la atención así lo requiera de acuerdo con el RAM.	La EAS acatará las indicaciones dadas por los entes rectores del programa en cuanto al alistamiento de cierre al finalizar el presente contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Memorandos, acta de cierre y entrega	0%
21	13. Realizar el cargue de la información derivada de la flexibilización del servicio con ocasión del Covid-19 en las plataformas establecidas por ICBF para tal fin y de acuerdo a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion, se realizó el cargue de la informacion derivada de la flexibilizacion del servicio en ocasion al Covid -19, en las plataformas establecidas	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Sistemas SPES	100%
22	14. Aplicar, en lo posible, las disposiciones legales vigentes sobre mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.	La EAS implementa los mecanismos necesarios para promover e incentivar las compras locales, siempre y cuando cumplan con las disposiciones legales vigentes	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Facturas de Compras	100%
23	15. Reinvertir los recursos inejecutados, previa aprobación por parte del supervisor del contrato. La aprobación de la propuesta estará sujeta a lo contemplado en el Manual Operativo vigente de la modalidad y los memorandos orientadores de atención expedidos por ICBF durante la flexibilización de los servicios, según las indicaciones del Distrito de Barranquilla.	Para dar cumplimiento a esta obligacion la EAS reinvertirá los recursos inejecutados previa autorizacion de los entes rectores del programa.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Actas de solicitud de reinversion	0%
24	16. Reintegrar los recursos no ejecutados en el contrato, una vez finalizado el plazo de ejecución de este o cuando el supervisor lo considere necesario.	La EAS se compromete a reintegrar los recursos inejecutados en el momento e instante que los entes rectores del programa lo consideren necesario	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Volante de consignación (Cuando aplique reintegro)	0%
25	18. Realizar las actividades programadas con el Distrito, de movilización social en desarrollo del servicio CDI con enfoque territorial, de acuerdo con la estrategia definida por el Distrito de Barranquilla conforme a las condiciones en la prestación del servicio.	Se realizarán todas y cada una de las actividadesde movilizacion programadas con los entes rectores del programa durante el desarrollo de del CDI con enfoque territorial	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Actas de Socializacion	0%
26	19. Cumplir con las indicaciones referidas al enfoque territorial con las condiciones de la prestación del servicio.	La EAS realizó contratación de docente promotor de cultura.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Contrato Promotor Cultura	100%
27	20. Formular y realizar el seguimiento a la matriz de riesgo del contrato, que estipule los posibles riesgos inherentes a la prestación del servicio y sus eventuales planes de mejoramiento ante riesgos materializados. Lo anterior con el acompañamiento del Distrito de Barranquilla.	Con el fin de dar cumplimiento a esta abligacion se realizó diligenciamiento de los siguientes formatos: matrices de riesgo	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Formatos Matriz de Riesgo	100%
28	21. Cumplir y estar al día con el pago de seguridad social y parafiscales durante la ejecución del contrato.	Para dar cumplimiento a este estandar se realizaron los pagos correspondientes al sistema de seguridad social del periodo reportado	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Planillas de Seguridad Social	100%
29	22. El contratista debe inscribirse en la plataforma SECOP II.	Con el fin de darcumplimiento, a este estandar se realizó la inscripcion a SECOP II	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Constancia de Inscripcion	100%
30	23. Es responsabilidad del contratista cargar los documentos requeridos para la celebración del contrato en la plataforma SECOPII.	Certificamos que nuestra fundacion realizó el cargue oportuno de la documentacion solicitada por el sistema para la suscripcion del presente contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Soportes del Cargue	100%

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Obligaciones relacionadas con la prestación del servicio

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	%DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Participar en todas las reuniones y convocatorias que de cualquier nivel sean programadas por el Distrito de Barranquilla relacionadas con la ejecución contractual desde el enfoque legal, administrativo, de supervisión y/o técnico.	Para dar cumplimiento a este estandar se asistió a todas la convocatorias virtuales citadas por los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	NA	100%
2	2. Dar cumplimiento a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato y/o el equipo del Distrito respecto de las condiciones técnicas, administrativas, legales y de supervisión para la prestación de la atención, siempre dentro del término estipulado	La EAS da cumplimiento a todas y cada una de las indicaciones tecnicas, administrativas, legales y de supervision dadas por los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Planes de mejoramiento - Requerimiento- Actas con los soportes de evidencia del cumplimiento.	100%
3	3. Disponer de una cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos del presente contrato.	Con el fin de cumplir con esta obligación se dispuso de una cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Certificacion Bancaria	100%
4	4. La EAS reportará los ahorros presentados durante la ejecución del contrato. Las redistribuciones, a que hubiese lugar, deberán ser aprobados en Comité Técnico Operativo del contrato de acuerdo con las indicaciones definidas en el manual operativo de la modalidad.	-Teniendo en cuenta que los excedentes disponibles en el contrato por concepto de ahorros son parte importante del control financiero, se solicitó la aprobación al supervisor por medio de una propuesta de redistribución exponiendo los argumentos técnicos y financieros para la evaluación de su viabilidad y ejecutar los ahorros presentados en los otros objetos de gastos de la canasta. La redistribucion aplicará a partir del mes de Mayo. -Se asiste a la mesa de trabajo con el equipo del Distrito en la cual se aprueba la redistribución solicitada	Ninguna	Propuesta de redistribución de ahorros.	100%
5	5. El contratista realizará oportunamente los pagos a proveedores, servicios públicos, arriendo, impuestos y tasas cuando a ello haya lugar. En ejercicio de la supervisión, el Distrito podrá solicitar los soportes necesarios para acreditar el cumplimiento de esta obligación.	Se realizaron los pagos correspondientes a proveedores, servicios publicos, arriendos y/o impuestos a los que haya lugar.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Recibos publicos, Facturas y/o cuentas de cobro. Certificado Pagos Oportunos.	100%
6	6. Cumplir con las orientaciones dadas por el Distrito para la debida vigilancia, custodia, mantenimiento correctivo y preventivo (en caso de que aplique) de los bienes muebles dispuestos para el servicio durante la ejecución del contrato y hacer reintegro de los bienes de carácter devolutivo en óptimas condiciones.	La EAS se compromete a realizar la custodia, mantenimiento correctivo y preventivo de los bienes muebles dispuestos para el servicio durante la ejejcucion del presente contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Actas de devolucion y/o recepcion	100%
7	7. Conformar la Red de Padres y desarrollar procesos de formación para la promoción del desarrollo integral de la Primera Infancia.	La EAS se compromete a conformar cualificar e implementar la red de padres y/o cuidadores familiares del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Base de datos y acta de conformacion	0%
8	8. Animar la participación de padres y/o cuidadores en los procesos de formación y acompañamiento familiar, además de lo anterior, el contratista deberá crear alternativas para que la información de las temáticas tratadas llegue a los padres en caso dado que estos no participen de los mismos y presentar soportes al Distrito.	Con el fin de dar cumplimiento a este estandar, se realizaron las convocatorias necesarias y pertinentes para lograr la participacion de los padres y/o cuidadores familiares en los procesos de formacion	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Folletos y convocatorias	100%
9	9. El contratista deberá vincular de manera formal y oportuna el personal requerido para la ejecución del contrato, atendiendo lo definido por el Distrito de Barranquilla y lo contemplado en el Manual Técnico Operativo de la modalidad y las leyes vigentes que regulen el tipo de contratación que aplique con el talento humano. En caso de requerir contratar un perfil optativo y/o perfil 2, antes de realizar cualquier contratación la EAS deberá realizar solicitud respectiva para la aprobación por parte del Comité Técnico Operativo, de tal manera que se verifique la idoneidad y el perfil conforme lo señalado en el Manual Técnico Operativo del ICBF.	El cumplimieno de este estandar se logro con la contratación del 100% del personal requerido para el normal funcionamiento del programa	La poca asistencia de aspirantes perfil 1, a las convocatorias relizadas	Contratos TH	100%
10	10. Para la vinculación del Talento Humano debe cumplirse con lo establecido en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019 "Régimen Inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores" o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.	Con el fin de dar cumplimientoa este estandar, se realizó la consulta del 100% del personal en las bases de datos de delitos sexuales y medidas corectivas	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Certificados en las hojas de vida	100%
11	11. Facilitar al talento humano vinculado puesto a disposición del servicio CDI, la participación en eventos y procesos que el Distrito solicite.	Se garantiza la disposición del personal solicitado por los entes rectores del programa para las distintas actividades programadas en la que sea requerida nuestra particicpacion.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Correos, memorandos y/o requerimiento	100%
12	12. Cumplir en todo caso con las obligaciones de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud del talento humano que esté a su cargo, independientemente del tipo de vinculación del personal.	Con el fin de dar cumplimiento a este estandar, se realizó la afiliacion del 100% del talento humano contratado al seguridad social.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Planillas de Seguridad Social	100%
13	13. Activar oportunamente la ruta integral de restablecimiento de derechos establecida en el Manual Operativo y enviar la información soporte de las acciones realizadas al Distrito en los términos establecidos y a través de los canales definidos, cumpliendo con los principios de calidad, completitud, veracidad y oportunidad, so pena de iniciar las acciones administrativas pertinentes.	Se realizará la activacion de la ruta correspondiente en cualquier caso de tectado de vulnecacion de derechos de nuestros beneficiarios, de igual forma se realizara el reporte a los entes rectores del programa y se realizara el seguimiento correspondiente a cada caso	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Formato de seguimiento telefonico, formato de novedades, llamada priorizada, bitacora y registro de novedades; y activacion de rutas	0%
14	14. Realizar valoración y seguimiento nutricional de los beneficiarios atendidos, reportando mensualmente los resultados, avances y novedades presentadas en los formatos y sistemas que el Distrito indique. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos y condiciones aplicables según la prestación del servicio.	Para dar cumpliento a esta actividad, se realizará la toma nutricional y la valoracion correspondiente a todos y cada uno de nuestros beneficiarios	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Sistema CUENTAME y Exportacion	0%
15	15. Activar oportunamente la ruta establecida en el Manual Operativo aplicable para los casos de malnutrición (desnutrición, obesidad, riesgo de desnutrición) y enviar la información soporte de las acciones realizadas al Distrito (formato único de remisión, oficios de remisión y demás documentos estipulados en el Manual) en los términos establecidos y a través de los canales definidos, cumpliendo con los principios de calidad, completitud, veracidad y oportunidad de iniciar las acciones administrativas pertinentes.	Se realizará la activacion de la ruta correspondiente en cualquier caso de tectado de vulnecacion de derechos de nuestros beneficiarios, de igual forma se realizara el reporte a los entes rectores del programa y se realizara el seguimiento correspondiente a cada caso	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Formato de seguimiento telefonico, formato de novedades, llamada priorizada, bitacora y registro de novedades; y activacion de rutas	0%
16	16. Subsanar las no conformidades encontradas en el ejercicio de la supervisión ejercida por el supervisor del contrato y/o su equipo de apoyo, en los términos señalados.	Se tomaran los correctivos necesarios para subsanar las no conformidades encontradas por los entes rectores del programa durante las supervisiones, dentro de los terminos señalados para su entrega.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Planes de mejoramiento - Requerimiento- Actas con los soportes de evidencia del cumplimiento.	100%
17	17. Remitir cuando aplique, al supervisor del contrato los soportes derivados de la flexibilización del servicio por ocasión de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, como acompañamiento telefónicos y entregas de raciones para preparar, de manera inmediatamente posterior a su entrega efectiva a los beneficiarios.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion se realizó el envío de los formatos de entrega de RPP y acompañamientos telefonicos a beneficiarios	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Correo de Soporte de Envio Formato de entrega de RPP y Acompañamiento Telefonico	100%
18	18.Realizar los ejercicios de control social definidos por el Distrito de Barranquilla, lo dispuesto en el manual operativo versión 5 y lo definido por ICBF.	Se garantizará el ejercio de control social por parte de padres y o cuidadores familiares, al igual que los definidos por los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Acta de Socializacion	0%
19	19. Cumplir a cabalidad con las especificaciones en la composición, ciclo y calidad de los alimentos a entregar a los beneficiarios. Lo anterior en estricto cumplimiento de lo definido por ICBF. La EAS deberá solicitar por correo electrónico la aprobación de intercambios de alimentos, cuando aplique y ajustado a la lista de intercambio definida por ICBF.	La EAS cumplió a cabalidad con las especificaciones y la calidad de los alimentos a entregar a los beneficiarios; informando a los entes rectores del programa sobre la cantidad, calidad e idoniedad de los mismos	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Formato de Entrega de RPP	100%
20	20. Informar de manera inmediata a través del correo electrónico establecido al supervisor del contrato, las novedades de fuerza mayor que afecten la prestación del servicio.	Para dar cumplimiento a esta obligacion, se realizará el reporte de los eventos adversos y/o novedades que afecten la prestacion normal del servicio	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Correos Electronicos	0%
21	21. Presentar al supervisor del contrato dentro de los 5 primeros días hábiles del mes, el Certificado de Cobertura, Informe RAM y formatos RAM del mes y/o fracción del mes inmediatamente anterior. Esto último sujeto a las condiciones del servicio en razón a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.	Se realizara la entrega de la informacion correspondiente dentro de los plazos fijados para este, esto acorde la la especificaciones dadas por los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Certificado de entrega de RPP, Certificado de entrega de Kit pedagogicos y Certificado de Socializacion de Formatos	100%
22	22. Mantener bajo custodia los Registros de Asistencia Mensual (RAM) físicos, los cuales son documentos públicos, y presentarlos al supervisor en caso de ser requeridos; todo en concordancia con la política de manejo de datos y el Acuerdo de confidencialidad suscrito. Esto último sujeto a las condiciones del servicio en razón a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.	Se realizará la custodia de los registrops de asistencia, esto acorde a la politica de manejo de datos dispuesta para este fin	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	RAM	0%
23	23. Diseñar e implementar una estrategia interna que permita el adecuado uso de la información, así como también, la protección y confidencialidad de esta suministrada por los beneficiarios.	Paradar cumpliemto a esta obligacion se realizó el respectivo diligenciamiento y firma de los formatos de confidencialidad	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Compromiso de confindencial	100%
24	24. Gestionar la firma y custodia del Formato de autorización de uso de imagen de los niños, niñas, padres de familia y/o cuidadores.	La EAS se compromete a realizar la gestion necesaria para la firma y custodia del formato de autorizacion de imagen por parte de los padres y/o cuidadores familiares	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Carpetas de Beneficiarios	100%
25	25. Atender el manual de imagen de ICBF y el Distrito de Barranquilla, otorgando los créditos correspondientes en cualquier espacio de divulgación, ya sean comunicacionales, campañas informativas, papelería, producción académica, actividades públicas y/o privadas, documentos físicos y digitales producidos, publicidad y demás información a terceros o interna devenida de la ejecución del presente contrato; teniendo en cuenta las normas vigentes sobre austeridad en el gasto.	Durante la realizacion de las distintas actividades informativas, pedagogicas o propias de las prestacion del servicio, siempre se visibiliza a los diferentes actores del presente contrato de prestacion de servicios; como de igual forma se reconoce su participacion plasmando sus logos e imagenes en los diferentes documentos relacionado con laa ejecucion del programa, siempre respetando los manuales dispuestos para esto.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Evidencias fotográficas	100%
26	26. Mantener documentadas las fases de alistamiento de inicio y de cierre de prestación del servicio, a través de los soportes y entregables indicados en el Manual Operativo aplicable y de acuerdo a las indicaciones referidas a la flexibilización del servicio emitidas por el ICBF.	Con el fin de dar cumplimiento a este estandar se documentó todas las actividades concernientes al periodo de alistamiento de inicio y de cierre	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Formatos y Documentos de Alistamiento	50%
27	27. Realizar todas las adecuaciones y en general los esfuerzos técnicos necesarios para brindar a los beneficiarios óptimas condiciones de infraestructura según los estándares de calidad exigidos por el ICBF que les permitan desarrollarse en ambientes que garanticen su seguridad y les brinden protección. El equipo de supervisión podrá estipular planes de mejoras, todo lo cual deberá ser acatado cumpliendo los términos estipulados.	Para dar cumplimiento a este estandar se cumplió con las adecuaciones necesarias, solicitadas por los entes rectores del programa durante el proceso de ahbilitacion de las UDS	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de Habilitacion	100%
28	28. Establecer un espacio dentro de cada una de las Unidades de Servicio para la implementación y gestión de la línea técnica "Huertas caseras o familiares" como forma de promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, cuando aplique según las condiciones de la prestación del servicio.	Con el fin de garantizar el cumplimiento de esta obligacion, se destinó un lugar el el patio de juegos de nuestras UDS para uso exclusivo de esta actividad	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Evidencias fotográficas	100%

29	29. Soportar las acciones adelantadas con los padres, cuidadores y entidades prestadoras de salud para lograr la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en especial la garantía de derechos en vacunación, que se requieren según su etapa de vida, teniendo en cuenta las disposiciones contempladas en el Manual operativo.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion se realizaron las respectivas socializaciones a los padres y/o cuidadores familiares, sobre la importancia de este tramite y se expidieron las respectivas actas de compromiso	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Carpetas de Beneficiarios	100%
30	30. Suministrar al supervisor del contrato los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar de manera inmediata si ocurriere un cambio en la información relativa al punto de entrega primario.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizó la entrega oportuna de esta informacion al componente encargado	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	NA	100%
31	31. El contratista deberá realizar las siguientes acciones Respecto del AAVN:				
32	a. Garantizar el adecuado uso del Alimento de Alto Valor Nutricional en las Unidades de Servicio en tanto la atención sea en calidad de alternancia, en el suministro de la alimentación a los niños y niñas beneficiarios para la modalidad de atención.	Para dar cumplimiento a esta obligacion, se recibirán todas y cada una de las visitas de los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas Firmadas	0%
33	b. Promover el adecuado uso y consumo del alimento de Alto Valor Nutricional en el entorno hogar mediante estrategias de comunicación con los padres y cuidadores de los beneficiarios.	La EAS realizará a padres y/o cuidadores familiares talleres que promuevan el adecuado uso y consumo de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Jornadas de Socializacion	0%
34	c. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, con el fin de garantizar su conservación.	La EAS se compromete a recepcionar alimentos de alto valor nutricional en nuestro punto de acopio	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de entrega de AAVN.	0%
35	d. Informar al Distrito de Barranquilla oportunamente sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del programa y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos.	Para dar cumplimientoa esta obligacion, la EAS se compromete a informar de manera oportuna sobre las novedades o dificultades presentadas en la custodia, distribucion y/o almacenamiento de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de destrucción y/o actas de visita y compromiso, y evidencias fotográficas.	0%
36	e. Responsabilizarse del cuidado del producto desde el momento en que lo recibe en el punto primario de atención y durante todo el tiempo que permanezca bajo su custodia.	Para dar cumplimientoa esta obligacion, la EAS se compromete a recepcionar y custodiar de manera adecuada los alimentos AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	0%
37	f. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades de servicio y/o beneficiarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	Para dar cumplimiento a esta obligacion, nos comprometemos a realizar la entrega oportuna de los AAVN a los beneficiarios del programa dentro de los plazos dispuesto para la realizacion de esta actividad	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Entrega de AAVN a baneficiarios.	0%
38	g. Llevar control por escrito de la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las Unidades Ejecutoras y/o beneficiarios el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados, en los formatos definidos por el ICBF, estos soportes serán enviados al correo electrónico dispuesto por el Distrito de Barranquilla, mensualmente durante los cinco primeros días siguientes al mes vencido, al supervisor del contrato derivado.	La EAS se compromete a implementar los formatos que permitan llevar un control estricto de la disposición final de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Kardex por Unidad de Servicio, Formato Control de Inventario (cuando aplique).Informe de gestión de Bienestarina. Formatos de entrega a unidades ejecutoras. Formato de entrega a beneficiarios. Formato de traslados.	0%
39	h. Llevar un control de inventarios en el formato establecido por el ICBF, donde se registre el movimiento de los Alimentos de Alto Valor Nutricional, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución.	La EAS se compromete a implementar los formatos que permitan llevar un control estricto de la disposición final de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Kardex por Unidad de Servicio, Formato Control de Inventario (cuando aplique).Informe de gestión de Bienestarina. Formatos de entrega a unidades ejecutoras. Formato de entrega a beneficiarios. Formato de traslados.	0%
40	i. Solicitar a cada Unidad de Servicio un informe mensual sobre el movimiento del Alimento de Alto Valor Nutricional, donde se observen las cantidades recibidas, suministradas y el saldo; este informe se entregará preferiblemente en medio magnético por parte de la Unidad de Servicio al punto de entrega correspondiente los 10 primeros días de cada mes.	La EAS se compromete a implementar los formatos que permitan llevar un control estricto de la disposición final de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Traslado e Informe de Binestarina	0%
41	j. Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las Unidades Ejecutoras, en vehículos que cumplan con las condiciones adecuadas según legislación respectiva vigente, los cuales deben contar con concepto sanitario favorable.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se ha dispuesto de un vehiculo debidamente habilitado por los entes correspondientes, para el traslado de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Documentos Vehiculo	100%
42	k. Cumplir en todo caso con las obligaciones del Distrito de Barranquilla en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	Para dar cumplimientoa esta obligacion, la EAS se compromete a recepcionar y custodiar de manera adecuada los alimentos AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Visitas a Puntos de Acopio.	0%
43	l. Realizar el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional. m. Asistir a las capacitaciones, mesas públicas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte de la Entidad contratante o el ICBF	Se garantizará el ejercio de control social por parte de padres y o cuidadores familiares, al igual que los definidos por los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas y listados de asistencia	0%
44	m. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF.	La Eas implementará los mencanismo necesarios para garantizar la utilizacion de los AAVN acorde al objeto del presente contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	0%
45	n. Almacenar los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con lo siguiente: i) Sitio cerrado, dotado de ventanas y puertas que permitan la ventilación e impidan la entrada de insectos y otros animales. ii) Pisos nivelados y en buen estado de aseo. ii) Cielo raso libre de humedades y que impida el ingreso de animales. iii) Drenajes de pisos provistos de rejillas y sifones para permitir el lavado. iv) Cubierta y muros en buen estado de aseo y mantenimiento que impidan el ingreso de agua y estén libres de filtraciones y humedades.	La EAS dispone de un lugar de almacenamiento que cumple con los linemamientos tecnicos dispuestos por los entes rectores del programa para ale alamcenamiento de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	100%
46	o. Velar porque los responsables de sus puntos de entrega verifiquen que la cantidad por sabor, el número de lote y la fecha de vencimiento de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que reciben coincidan con la información registrada en la respectiva acta de entrega que deberá firmarse para evidenciar el recibo a satisfacción del producto y en la cual se debe dejar constancia de las inconformidades en el evento que las mismas existan.	La EAS cuenta con un responsable que verificará las cantidades, fechas de vencimiento y lostes; registrandolos en los formatos dispuesto para esta actividad y garantizando el recibido a satisfaccion de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Kardex por Unidad de Servicio, Formato Control de Inventario (cuando aplique).Informe de gestión de Bienestarina. Formatos de entrega a unidades ejecutoras. Formato de entrega a beneficiarios. Formato de traslados.	0%
47	p. Informar oportunamente (como máximo el día 10 de cada mes) al DISTRITO, cuando una Unidad de servicio y/o punto de entrega cuente con saldos de Alimentos de Alto Valor Nutricional, para que posteriormente el distrito pueda reportar al ICBF; y este pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes.	La EAS reportará oportunamente los saldos de AAVN a los entes rectores del programa, poara que estos brinden las indicaciones necesrias sobre los mismo	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Kardex por Unidad de Servicio, Formato Control de Inventario (cuando aplique).Informe de gestión de Bienestarina. Formatos de entrega a unidades ejecutoras. Formato de entrega a beneficiarios. Formato de traslados.	0%
48	q. Controlar y vigilar que los responsables de sus puntos de entrega: i) Realicen rotación adecuada del producto de forma que las "Primeras en entrar sean las primeras en salir". ii) Entreguen oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las Unidades Ejecutoras y/o beneficiarios que harán uso de la misma, para evitar su deterioro. iii) Diligencien oportunamente los formatos del ICBF: Entrega a Unidades Ejecutoras, Entrega a Beneficiarios y Control de Inventarios en los puntos de entrega y el operador garantizará que se registre mensualmente el movimiento de los Alimentos de Alto Valor Nutricional (cantidades recibidas, suministradas y el saldo). iv) Se abstengan de realizar entregas de producto a unidades y/o beneficiarios no participantes de la modalidad. v) Se abstengan de recibir los Alimentos de Alto Valor Nutricional, que tenga en el acta de entrega otro destinatario, salvo en los casos debidamente autorizados por el ICBF. vi) Se abstengan de donar, vender, usar indebidamente, destinar y/o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	Paradar dar cumpliento a esta obligacion se diligenciaron y entregaron los formatos dispuestos por los entes reguladores para estos casos.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Kardex por Unidad de Servicio, Formato Control de Inventario (cuando aplique).Informe de gestión de Bienestarina. Formatos de entrega a unidades ejecutoras. Formato de entrega a beneficiarios. Formato de traslados.	100%
49	r. Deberá cumplir con las raciones establecidas en el lineamiento (Anexo 2 - ICBF), según grupo etario y modalidad	Nos comprometemos a realizar la entrega de las raciones acorde al grupo etario y a la modalidad	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	0%
50	s. garantizar condiciones de higiene y los estándares de calidad exigidos para el almacenamiento del AVVN.	La EAS dispuso de un lugar de almacenamiento que cumple con los linemamientos tecnicos dispuestos por los entes rectores del programa para ale alamcenamiento de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	100%
51	t. Consignar en la cuenta autorizada por el Distrito, el valor de la Bienestarina, teniendo en cuenta el precio del kilogramo del periodo entregado según indicaciones del ICBF, cuando se presenten vencimientos o se generen averías por mal almacenamiento o redistribución de producto.	La EAS realizará la consignacion de los valores a los que hubiese lugar, en caso tal de vencimientos y/o aberias generadas por mal lamacena miento y/o distribucion de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Recibos de Consignacion	0%
52	u. Implementar cada una de las orientaciones y guías de apoyo en lo concerniente al almacenamiento, preparación y suministro de los Alimentos de Alto Valor Nutricional, entregados por el Distrito de Barranquilla en el marco del convenio vigente.	La EAS garantizará la implementacion de todas las indicaciones dadas en lo corceminte a almacenamien, preparacion y suministro de AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	0%
53	v. Certificar el estado de aptitud ocupacional para la manipulación de alimentos.	Durante el periodo reportado el personal manipulador de alimentos se practicó los exámenes médicos solicitados en su perfil en el manual operativo	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Diligenciamiento del formato de compromisos	100%
54	w. Redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el Distrito y el ICBF.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizarán los traslados de AAVN a las unidades ejecutoras, tal cual lo pactado con los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Traslado e Informe de Binestarina	0%
55	32. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF y/o interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional, leer y firmar el acta de visita.	La EAS recibirá todas las visitas y supervsiones dispuestas por los entes rectores del programa; de igual forma entregará la informacion solicitada por los mismos	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de supervisión.	0%
56	33. Realizar las jornadas de reflexión pedagógica, tal como lo estipula al Manual Operativo vigente y aportar los soportes de realización en los términos definidos por el Distrito.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizarán talleres de reflexion a padres y/o cuidadores familiares, sobre el usos decuado de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de Reflexion AAVN	0%
57	34. Entregar al Distrito de Barranquilla oportunamente la planeación de las actividades pedagógicas y seguimientos a las familias, así como también las evidencias y soportes de realización de las mismas.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizarán talleres de reflexion a padres y/o cuidadores familiares, sobre el usos decuado de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de Reflexion AAVN	0%

58	35. Cumplir con las obligaciones señaladas en el ítem 3.2.3. Especificaciones del Objeto Contractual	La EAS dará cumplimiento a todas y cada unas de las obligaciones contractuales; a traves de las actividades dipuestas para esta fin en el plan de trabajo de 2021	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de supervisión.	100%
59	36. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del contrato siempre con observancia de las disposiciones legales aplicables y de los manuales, lineamientos, guías y demás estipulaciones aplicables.	La EAS dará cumplimiento a todas y cada unas de las obligaciones contractuales; a traves de las actividades dipuestas para esta fin en el plan de trabajo de 2021	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de supervisión.	100%
60					

2.2.2. Obligaciones relacionadas con la infraestructura

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1					
3					

2.2.3. Obligaciones relacionadas con las acciones de salud y nutrición

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1					
2					
3					

2.2.4. Obligaciones relacionadas con el proceso pedagógico

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1					
2					
3					

2.2.5. Obligaciones relacionadas con la comunidad y la articulación interinstitucional

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1					
2					
3					

2.2.6.Obligaciones relacionadas con el registro y presentación de información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	10. Garantizar el cumplimiento de los criterios de focalización y excepcionalmente justificar los casos que lo ameriten, según lo establecido por los Manuales Operativos versión 5 con sus actualizaciones y la normatividad que corresponda.	Para conseguir el cumplimientos de esta abligación, el proceso de focalizacion se realizó enmarcado en los lineamientos dispuestos en los manuales que rigen la prestacion del servicio	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Certificacion y formatos de focalizacion - Carpetas de Beneficiarios	100%
2	11. Implementar una estrategia avalada por el Distrito de Barranquilla para la promoción y animación a la permanencia de los beneficiarios vinculados a las unidades de servicio incluyendo la atención flexibilizada durante la pandemia Covid-19.	Para lograr la consecucion del presente estandar se realizan jornadas de semsibilizacion telefonica a padres y/o cuidadores familiares, sobre la oferta institucionales y los beneficio que esta brinda a sus beneficiarios	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	sistema CUENTAME	100%
3	a. Reportar el 100% de las unidades de servicio incluyendo: Nombre de la UDS, dirección exacta, teléfono, datos de georreferenciación, responsable de la unidad de servicio y reporte de dotación de materiales culturales entregados en el marco de la Política De Cero a Siempre, si la hubiese.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizó la actualizacion de la informacion requerida en el sistema cuantame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
4	b. Realizar el registro del 100% de la información de beneficiarios atendidos y novedades en la atención.	Para dar cumplimiento a este estandar, se realizó el registro del 100% de los beneficiarios en el sistema cuentame; al igual que e, registro de la informacion concerniente a sus atencion	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
5	c. Realizar el registro del 100% de la información de seguimiento nutricional de los beneficiarios atendidos, conforme a las condiciones de flexibilización del servicio.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion, se realizará la toma nutricional y el respectivo cargue al sistema cuentame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	0%
6	d. Realizar el registro y actualización de la información de las atenciones de los beneficiarios de primera infancia.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizó el cargue de la informacion de las atenciones a beneficiarios en el sistema cuentame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
7	e. Registrar y actualizar permanentemente la información de la totalidad del talento humano de las unidades de servicio, (para el registro de la información se atenderán las indicaciones dadas por el ICBF).	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizó el cargue de la informacion del talento humano contratado en el sistema cuentame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
8	f. Registrar y actualizar permanentemente la información de los procesos de formación impartidos a padres y/o cuidadores de niños y niñas.	Para dar cumplimiento a esta obligacion, se realizaron los talleres programados para el periodo; al igual que se realizó el cargue de la informacion en el sistema cuentame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
9	g. Registrar y actualizar permanentemente la información de los procesos de formación impartidos a talento humano	Para dar cumplimiento a esta obligacion, se realizaron los talleres programados para el periodo; al igual que se realizó el cargue de la informacion en el sistema cuentame	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Cuentame	100%
10	h. Atender las indicaciones impartidas por el ICBF y el Distrito de Barranquilla al finalizar la ejecución contractual, respecto de la desvinculación del sistema de información de los beneficiarios, unidades de servicio y talento humano, o cuando la atención así lo requiera de acuerdo con el RAM.	La EAS acatará las indicaciones dadas por los entes rectores del programa en cuanto al alistamiento de cierre al finalizar el presente contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Actas de Visitas	0%
11	13. Realizar el cargue de la información derivada de la flexibilización del servicio con ocasión del Covid-19 en las plataformas establecidas por ICBF para tal fin y de acuerdo a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion, se realizó el cargue de la informacion derivada de la flexibilizacion del servicio en ocacion al Covid -19, en las plataformas establecidas	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Reporte Sistemas SPES	100%
12	21. Presentar al supervisor del contrato dentro de los 5 primeros días hábiles del mes, el Certificado de Cobertura, Informe RAM y formatos RAM del mes y/o fracción del mes inmediatamente anterior. Esto último sujeto a las condiciones del servicio en razón a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.	Se realizará la entrega de la informacion correspondiente dentro de los plazos fijados para este, esto acorde la la especificaciones dadas por los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Certificado de entrega de RPP, Certificado de entrega de Kit pedagogicos y Certificado de Socializacion de Formatos	100%
13	22. Mantener bajo custodia los Registros de Asistencia Mensual (RAM) físicos, los cuales son documentos públicos, y presentarlos al supervisor en caso de ser requeridos; todo en concordancia con la política de manejo de datos y el Acuerdo de confidencialidad suscrito. Esto último sujeto a las condiciones del servicio en razón a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.	Se realizará la custodia de los registros de asistencia, esto acorde a la política de manejo de datos dispuesta para este fin	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	RAM	0%
14	23. Diseñar e implementar una estrategia interna que permita el adecuado uso de la información, así como también, la protección y confidencialidad de esta suministrada por los beneficiarios.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizó el respectivo diligenciamiento y firma de los formatos de confidencialidad	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Compromiso de confindencial	100%

2.2.7. Obligaciones relacionadas con la supervisión

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	8. Enviar al supervisor del contrato la información que soporte la ejecución, conforme a las indicaciones que desde la supervisión se emitan mediante memorando dirigido a las EAS.	Para dar cumplimiento a esta actividad la EAS realizará el envío de la informacion solicitada por los entes rectores del programa dentro de los plazos dispuestos por los mismos para su entrega	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Memorandos y Respuestas	0%
2	16. Subsanar las no conformidades encontradas en el ejercicio de la supervisión ejercida por el supervisor del contrato y/o su equipo de apoyo, en los términos señalados.	Se tomarán los correctivos necesarios para subsanar las no conformidades encontradas por los entes rectores del programa durante las supervisiones, dentro de los terminos señalados para su entrega.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Planes de mejoramiento - Requerimiento- Actas con los soportes de evidencia del cumplimiento.	0%
3	17. Remitir cuando aplique, al supervisor del contrato los soportes derivados de la flexibilización del servicio por ocasión de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, como acompañamiento telefónicos y entregas de raciones para preparar, de manera inmediatamente posterior a su entrega efectiva a los beneficiarios.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion se realizó el envío de los formatos de entrega de RPP y acompañamientos telefonicos a beneficiarios	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Correo de Soporte de Envio Formato de entrega de RPP y Acompañamiento Telefonico	100%
4	20. Informar de manera inmediata a través del correo electrónico establecido al supervisor del contrato, las novedades de fuerza mayor que afecten la prestación del servicio.	Para dar cumplimiento a esta obligacion, se realizará el reporte de los eventos adversos y/o novedades que afecten la prestacion normal del servicio	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Correos Electronicos	0%
5	27. Realizar todas las adecuaciones y en general los esfuerzos técnicos necesarios para brindar a los beneficiarios óptimas condiciones de infraestructura según los estándares de calidad exigidos por el ICBF que les permitan desarrollarse en ambientes que garanticen su seguridad y les brinden protección. El equipo de supervisión podrá estipular planes de mejoras, todo lo cual deberá ser acatado cumpliendo los términos estipulados.	Para dar cumplimiento a este estandar se cumplió con las adecuaciones necesarias, solicitadas por los entes rectores del programa durante el proceso de ahbilitacion de las UDS	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de Habilitacion	100%

2.2.8. Obligaciones relacionadas con la administración de recursos

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	6. Disponer y hacer uso eficiente de los recursos humanos, técnicos, materiales, y presupuestales para la ejecución del objeto del presente contrato.	La EAS pondrá a disposicion del programa los recusos tecnicos, administrativo, físicos y financieros necesarios para dra cumplimiento al objeto de este contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Informe Tecnico e Informe Financiero	100%
2	15. Reinvertir los recursos inejecutados, previa aprobación por parte del supervisor del contrato. La aprobación de la propuesta estará sujeta a lo contemplado en el Manual Operativo vigente de la modalidad y los memorandos orientadores de atención expedidos por ICBF durante la flexibilización de los servicios, según las indicaciones del Distrito de Barranquilla.	Para dar cumplimiento a esta obligacion la EAS reinvertira los recursos producto de inejecuciones previa autorizacion de los entes rectores del programa.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Actas de solicitud de reinversion	0%
3	16. Reintegrar los recursos no ejecutados en el contrato, una vez finalizado el plazo de ejecución de este o cuando el supervisor lo considere necesario.	La EAS se compromete a reintegrar los recursos inejecutados en el momento e instante que los entes rectores del programa lo consideren necesario	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Volante de consignación (Cuando aplique reintegro)	0%
4	21. Cumplir y estar al día con el pago de seguridad social y parafiscales durante la ejecución del contrato.	Para dar cumplimiento a este estandar se realizaron los pagos correspondientes al sistema de seguridad social del periodo reportado	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Planillas de Seguridad Social	100%
5	4. La EAS reportará los ahorros presentados durante la ejecución del contrato. Las redistribuciones, a que hubiese lugar, deberán ser aprobados en Comité Técnico Operativo del contrato de acuerdo con las indicaciones definidas en el manual operativo de la modalidad.	Teniendo en cuenta que los excedentes disponibles en el contrato por concepto de ahorros son parte importante del control financiero, se solicitó la aprobación al supervisor por medio de una propuesta de redistribución exponiendo los argumentos técnicos y financieros para la evaluación de su viabilidad y ejecutar los ahorros generados en los otros objetos de gastos	Ninguna	Propuesta de redistribución de ahorros.	100%

6	5. El contratista realizará oportunamente los pagos a proveedores, servicios públicos, arriendo, impuestos y tasas cuando a ello haya lugar. En ejercicio de la supervisión, el Distrito podrá solicitar los soportes necesarios para acreditar el cumplimiento de esta obligación.	Para dar cumplimiento a este estandar se realizaron los pagos correspondientes a proveedores, servicios publicos, arriendos y/o impuetos a los que haya lugar.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Recibos publicos, Facturas y/o cuentas de cobro. Certificado Pagos Oportunos.	100%
7	12. Cumplir en todo caso con las obligaciones de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud del talento humano que esté a su cargo, independientemente del tipo de vinculación del personal.	Con el fin de dar cumplimiento a este estandar, se realizó la afiliacion del 100% del talento humano contratado al seguridad social.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron sitacuiones que afectaran su cumplimiento	Planillas de Seguridad Social	100%
8					

2.2.9. Obligaciones relacionadas con el talento humano

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1					
2					

2.2.10. Obligaciones relacionadas con la dotación adquirida o recibida por la EAS para el desarrollo del presente contrato

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1					
2					
3					

2.2.11. Obligaciones especiales de la EAS referentes a la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de Bienestarina

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	30. Suministrar al supervisor del contrato los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar de manera inmediata si ocurriere un cambio en la información relativa al punto de entrega primario.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizó la entrega oportuna de esta informacion al componente encargado	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	NA	100%
2	31. El contratista deberá realizar las siguientes acciones Respecto del AAVN:				
3	a. Garantizar el adecuado uso del Alimento de Alto Valor Nutricional en las Unidades de Servicio en tanto la atención sea en calidad de alternancia, en el suministro de la alimentación a los niños y niñas beneficiarios para la modalidad de atención.	Para dar cumplimiento a esta obligacion, se recibirán todas y cada una de las visitas de los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas Firmadas	0%
4	b. Promover el adecuado uso y consumo del alimento de Alto Valor Nutricional en el entorno hogar mediante estrategias de comunicación con los padres y cuidadores de los beneficiarios.	La EAS realizará a padres y/o cuidadores familiares talleres que promuevan el adecuado uso y consumo de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Jornadas de Socializacion	0%
5	c. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, con el fin de garantizar su conservación.	La EAS se compromete a recepcionar alimentos de alto valor nutricional en nuestro punto de acopio	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de entrega de AAVN.	0%
6	d. Informar al Distrito de Barranquilla oportunamente sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del programa y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos.	Para dar cumplimientoa esta obligacion, la EAS se compromete a informar de manera oportuna sobre las novedades o dificultades presentadas en la custodia, distribucion y/o almacenamiento de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de destrucción y/o actas de visita y compromiso, y evidencias fotográficas.	0%
7	e. Responsabilizarse del cuidado del producto desde el momento en que lo recibe en el punto primario de atención y durante todo el tiempo que permanezca bajo su custodia.	Para dar cumplimientoa esta obligacion, la EAS se compromete a recepcionar y custodiar de manera adecuada los alimentos AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	0%
8	f. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades de servicio y/o beneficiarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	Para dar cumplimiento a esta obligacion, nos comprometemos a realizar la entrega oportuna de los AAVN a los beneficiarios del programa dentro de los plazos dispuesto para la realizacion de esta actividad	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Entrega de AAVN a baneficiarios.	0%
9	g. Llevar control por escrito de la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las Unidades Ejecutoras y/o beneficiarios el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados, en los formatos definidos por el ICBF, estos soportes serán enviados al correo electrónico dispuesto por el Distrito de Barranquilla, mensualmente durante los cinco primeros días siguientes al mes vencido, al supervisor del contrato derivado.	La EAS se compromete a implementar los formatos que permitan llevar un control estricto de la disposición final de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Kardex por Unidad de Servicio, Formato Control de Inventario (cuando aplique).Informe de gestión de Bienestarina. Formatos de entrega a unidades ejecutoras. Formato de entrega a beneficiarios. Formato de traslados.	0%
10	h. Llevar un control de inventarios en el formato establecido por el ICBF, donde se registre el movimiento de los Alimentos de Alto Valor Nutricional, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución.	La EAS se compromete a implementar los formatos que permitan llevar un control estricto de la disposición final de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Kardex por Unidad de Servicio, Formato Control de Inventario (cuando aplique).Informe de gestión de Bienestarina. Formatos de entrega a unidades ejecutoras. Formato de entrega a beneficiarios. Formato de traslados.	0%
11	i. Solicitar a cada Unidad de Servicio un informe mensual sobre el movimiento del Alimento de Alto Valor Nutricional, donde se observen las cantidades recibidas, suministradas y el saldo; este informe se entregará preferiblemente en medio magnético por parte de la Unidad de Servicio al punto de entrega correspondiente los 10 primeros días de cada mes.	La EAS se compromete a implementar los formatos que permitan llevar un control estricto de la disposición final de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Traslado e Informe de Binestarina	0%
12	j. Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las Unidades Ejecutoras, en vehículos que cumplan con las condiciones adecuadas según legislación respectiva vigente, los cuales deben contar con concepto sanitario favorable.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se ha dispuesto de un vehiculo debidamente habilitado por los entes correspondientes, para el traslado de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Documentos Vehiculo	100%
13	k. Cumplir en todo caso con las obligaciones del Distrito de Barranquilla en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	Para dar cumplimientoa esta obligacion, la EAS se compromete a recepcionar y custodiar de manera adecuada los alimentos AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Visitas a Puntos de Acopio.	0%
14	l. Realizar el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional. m. Asistir a las capacitaciones, mesas públicas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte de la Entidad contratante o el ICBF	Se garantizará el ejercio de control social por parte de padres y o cuidadores familiares, al igual que los definidos por los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas y listados de asistencia	0%
15	m. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF.	La Eas implementará los mencanismo necesarios para garantizar la utilizacion de los AAVN acorde al objeto del presente contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	0%
16	n. Almacenar los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con lo siguiente: i) Sitio cerrado, dotado de ventanas y puertas que permitan la ventilación e impidan la entrada de insectos y otros animales. ii) Pisos nivelados y en buen estado de aseo. iii) Cielo raso libre de humedades y que impida el ingreso de animales. iii) Drenajes de pisos provistos de rejillas y sifones para permitir el lavado. iv) Cubierta y muros en buen estado de aseo y mantenimiento que impidan el ingreso de agua y estén libres de filtraciones y humedades.	La EAS dispone de un lugar de almacenamiento que cumple con los linemamientos tecnicos dispuestos por los entes rectores del programa para ale alamcenamiento de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	100%
17	o. Velar porque los responsables de sus puntos de entrega verifiquen que la cantidad por sabor, el número de lote y la fecha de vencimiento de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que reciben coincidan con la información registrada en la respectiva acta de entrega que deberá firmarse para evidenciar el recibo a satisfacción del producto y en la cual se debe dejar constancia de las inconformidades en el evento que las mismas existan.	La EAS cuenta con un responsable que verificará las cantidades, fechas de vencimiento y losles; registrandolos en los formatos dispuesto para esta actividad y garantizando el recibido a satisfaccion de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Kardex por Unidad de Servicio, Formato Control de Inventario (cuando aplique).Informe de gestión de Bienestarina. Formatos de entrega a unidades ejecutoras. Formato de entrega a beneficiarios. Formato de traslados.	0%
18	p. Informar oportunamente (como máximo el día 10 de cada mes) al DISTRITO, cuando una Unidad de servicio y/o punto de entrega cuente con saldos de Alimentos de Alto Valor Nutricional, para que posteriormente el distrito pueda reportar al ICBF, y este pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes.	La EAS reportará oportunamente los saldos de AAVN a los entes rectores del programa, poara que estos brinden las indicaciones necesrias sobre los mismo	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Kardex por Unidad de Servicio, Formato Control de Inventario (cuando aplique).Informe de gestión de Bienestarina. Formatos de entrega a unidades ejecutoras. Formato de entrega a beneficiarios. Formato de traslados.	0%
19	q. Controlar y vigilar que los responsables de sus puntos de entrega: i) Realicen rotación adecuada del producto de forma que las "Primeras en entrar sean las primeras en salir". ii) Entreguen oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las Unidades Ejecutoras y/o beneficiarios que harán uso de la misma, para evitar su deterioro. iii) Diligencien oportunamente los formatos del ICBF: Entrega a Unidades Ejecutoras, Entrega a Beneficiarios y Control de Inventarios en los puntos de entrega y el operador garantizará que se registre mensualmente el movimiento de los Alimentos de Alto Valor Nutricional (cantidades recibidas, suministradas y el saldo). iv) Se abstengan de realizar entregas de producto a unidades y/o beneficiarios no participantes de la modalidad. v) Se abstengan de recibir los Alimentos de Alto Valor Nutricional, que tenga en el acta de entrega otro destinatario, salvo en los casos debidamente autorizados por el ICBF. vi) Se abstengan de donar, vender, usar indebidamente, destinar y/o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	Paradar dar cumpliento a esta obligacion se diligenciaron y entregaron los formatos dispuestos por los entes reguladores para estos casos.	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Kardex por Unidad de Servicio, Formato Control de Inventario (cuando aplique).Informe de gestión de Bienestarina. Formatos de entrega a unidades ejecutoras. Formato de entrega a beneficiarios. Formato de traslados.	100%
20	r. Deberá cumplir con las raciones establecidas en el lineamiento (Anexo 2 - ICBF), según grupo etario y modalidad	Nos comprometemos a realizar la entrega de las raciones acorde al grupo etario y a la modalidad	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	0%
21	s. garantizar condiciones de higiene y los estándares de calidad exigidos para el almacenamiento del AVVN.	La EAS dispuso de un lugar de almacenamiento que cumple con los linemamientos tecnicos dispuestos por los entes rectores del programa para ale alamcenamiento de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	100%
22	t. Consignar en la cuenta autorizada por el Distrito, el valor de la Bienestarina, teniendo en cuenta el precio del kilogramo del periodo entregado según indicaciones del ICBF, cuando se presenten vencimientos o se generen averías por mal almacenamiento o redistribución de producto.	La EAS realizará la consignacion de los valores a los que hubiese lugar, en caso tal de vencimientos y/o aberias generadas por mal lamacena miento y/o distribucion de los AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Recibos de Consignacion	0%

23	u. Implementar cada una de las orientaciones y guías de apoyo en lo concerniente al almacenamiento, preparación y suministro de los Alimentos de Alto Valor Nutricional, entregados por el Distrito de Barranquilla en el marco del convenio vigente.	La EAS garantizará la implementacion de todas las indicaciones dadas en lo corcerniente a almacenamien, preparacion y suministro de AAVN	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de visitas a puntos de acopio.	0%
24	v. Certificar el estado de aptitud ocupacional para la manipulación de alimentos.	Durante el periodo reportado el personal manipulador de alimentos se practicó los exámenes médicos solicitados en su perfil en el manual operativo	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Diligenciamiento del formato de compromisos	100%
25	w. Redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el Distrito y el ICBF.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizarán los traslados de AAVN a las unidades ejecutoras, tal cual lo pactado con los entes rectores del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Traslado e Informe de Binestarina	0%
26	32. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF y/o interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional, leer y firmar el acta de visita.	La EAS recibirá todas las visitas y supervsiones dispuestas por los entes rectores del programa; de igual forma entregará la informacion solicitada por los mismos	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de supervisión.	0%

2.2.12. Obligaciones relacionadas con la focalización de los beneficiarios

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1					

2.2.13. Obligaciones de la EAS en el marco de Sistema Integrado de Gestión

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
	CALIDAD				
1	17.1.1 que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Para garantizar el cumplimiento del presente estandar el TH puesto a disposion del programa cumple con el perfil 1 de la tabla de perfiles dispuesta en los manuales operativos que rigen la prestacion del servicio	La escases de profesionales para cubrir las vacantes de perfil 1	Certificacion de Contratacion del TH	100%
2	17.1.2 Referir la implementación de un procedimiento para la selección de personal idóneo y competente para el desarrollo de los servicios, el cual debe incluir un protocolo para la selección de talento humano que se requiere para la atención de los beneficiarios ajustando los perfiles exigidos o perfiles optativos acorde a los manuales operativos de la modalidad; todo lo anterior de acuerdo con las indicaciones del Distrito de Barranquilla.	Para dar cumplimiento a esta abligacion, se implmentaron los lineamientos dados por los entes rectores del programa y el manual de sleecion de personal de nuestra fundacion	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Manuales de Selección y anexos	100%
3	17.1.3 Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF y del Distrito (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion se realizó el respectivo proceso de induccion al 100% del personal contratado para la ejecucion del presente contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Induccion y actas de socializacion	100%
4	17.1.4 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio recibido; para ello deben ser utilizados los formatos, guías y procedimientos entregados por el Distrito e indicados por el ICBF, con la periodicidad definida por el ente territorial. Lo anterior de acuerdo con la flexibilización del servicio existente al momento.	Para dar cumplimiento a este estandar, se implimentarán encuestas de satifaccion a padres y/o cuidadores familiares con el fin de conocer su opinion sobre los diferentes procesos que se llvan acabo en nuestras UDS	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Informes de PQRSD	0%
5	17.1.5 Demostrar mediante evidencias la implementación de acciones de mejora (correctivas o preventivas frente a cualquier situación que afecte la prestación del servicio y/o frente a cualquier eventualidad presentada en el servicio debido a las indicaciones presentadas por ICBF) que permita tomar las decisiones a que haya lugar o experiencia exitosas que demuestren la mejora en la prestación de servicio.	La UDS realizará las subsanaciones y/o tomara los correctivos, ante cualquier situacion que afecte la prestacion del servicio; de igual forma acatara las indicaciones de los entes rectores del programa que permitan mejorar la calidad del mismo	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Planes de Mejora	0%
6	17.1.6 Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias emitidos por las entidades autorizadas.	Paradar cumplimiento a esta obligacion, se realizó la debida calibracion de los equipos antorprometricos	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Certificados de Calibracion	100%
7	17.1.7 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio y de ser necesario, deberá presentar el control de los cambios realizados.	La Eas se compromete a implementar todos y cada uno de los formatos dispuestos por los entes rectores del programa; de igual forma se compromete a no relizar cambio en los mismos como esta dispuesto en los manueles que rgen la prestacion del servicio	Los formatos, bitacoras y/o planillas utilizadas durante la prestacion del servicio, son enviadas por los entes rectores del programa; a estos no nse les realiza ningun cambio pues esto esta prohibido	NA	100%
8	17.1.8 Contar con información documentada de recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y demás manuales, guías, y documentos técnicos.	Para dar cumplimiento a este estandar, se implementarán encuestas de satifaccion a padres y/o cuidadores familiares con el fin de conocer su opinion sobre los diferentes procesos que se llvan acabo en nuestras UDS	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Informes de PQRSD	0%
	POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN				
1	17.2.1 Suscribir documentos de compromiso de confidencialidad los cuales harán parte integral del contrato, y que deberán ser entregados al supervisor una vez se firmen.	Para garantizar el cumplimiento del presente estandar el talento humano vunculado al programa realizó la firma de un acuerdo de confidencialiadad de la informacion	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Certificacion de Suscripcion de Compromiso de Confidencialidad	100%
2	17.2.2 Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, del Distrito y/o de los beneficiarios, en el marco de la ejecución del contrato.	Con el fin de dar cumplimiento a este obligacion la EAS se compromete a relizar los reportes necesarios sobre situaciones que afecten la disponibilidad y la calidad de la informacion	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Informes de Incidentes con la Informacion	100%
3	17.2.3 Realizar la devolución de los elementos entregados o financiados por el ICBF y/o Distrito para la ejecución del contrato, así como la información de los beneficiarios.	La fundacion FUNDECLAM, se compromete a realizar la entrega de los devolutivos a finalizar este contrato; tal como se viene realizando en contratos anteriores	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	NA	0%
4	17.2.4 Garantizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad de la información.	Para dar cumplimiento a esta obligacion, durante el proceso de induccion se realizó esta sensibilizacion sobre esta tematica	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Actas de Induccion y actas de socializacion	100%
5	17.2.5 Implementar el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento del contrato.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion la EAS implementa los planes y protocolos de emergencia, dicpuestos para tal fin	Debido a la decraratoria de emergencia sanitaria por COVID 19, declara por el gobierno nacional y a la modificacion temporal de la forma de atencion dispuesta por los entes recores del programa a traves de los documrntos y/o memorando enviados a las entidades prestadoras del servcio.	NA	100%
6	17.2.6 Garantizar los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la información suministrada por los beneficiarios, haciendo buen uso del acceso a los sistemas de información dispuestos por ICBF y/o Distrito.	Para dar cumplimiento a este estandar, se realiza la firma de los acuerdos de confindencialidad y la actualizacion de manual de gestion documental	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Compromiso de Confidencialidad	100%
7					
8					
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
1	17.3.1 Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato y la normatividad vigente.	Para dar cunplimiento a esta obligacion, contamos en nuestro equipo de trabajo con un tecnologo en salud ocupacional con licencia vigente	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Hoja de Vida del Salubista	100%
2	17.3.2 Presentar en la matriz respectiva la identificación de peligros, valoración de riesgos más significativos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion el responsable de la segurida y salud en el trabajo realizó la identificacion de peligro y valoracion de los riesgos de las unidades de servicio y determinacion de controles	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de la reunión de socialización con listado de asistencia	100%
3	17.3.3 Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se realizó el proceso de inducción al TH sobre el SG SST	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de la reunión de socialización con listado de asistencia	100%
4	17.3.4 Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades, con la frecuencia que permita mantener su seguridad y de acuerdo con las características estipuladas en los Manuales aplicables. En caso de deterioro, daño o pérdida deberá contemplarse los protocolos correspondientes para la reposición, sin afectar la ejecución del contrato.	La EAS garantiza la entrega de los elementos de proteccion personal EPP a todos y cada uno de TH vinculado al programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de la reunión de socialización con listado de asistencia, matriz de elementos de proteccion personal y acta de entrega de EPP	100%
5	17.3.5 Presentar el concepto de aptitud favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato, al inicio y al final de este. Conceptos emitidos por una autoridad acreditada para tal fin.	Con en fin de dar cuplimiento a este estandar, se realizaron los examenes medicos de infreso al TH puesto a disposicion del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Examenes Ocupacionales y Certificado	100%
6	17.3.6 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, cuando a ello haya lugar.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion el responsable de la segurida y salud en el trabajo realizó la actualizacion del plan de prevencion, preparacion y respuesta ante la emergencia y a su vez se realizo su socializacion con el talento humano en general	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de la reunión de socialización con listado de asistencia	100%
7	17.3.7 Garantizar y certificar que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social, incluidos los riesgos laborales.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion se realizó la afiliacion al sistema de seguridad social del 100% del personal contratado para la ejecucion del presente contrato	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Planilla de seguiridad social	100%
8	17.3.8 Cumplir con el programa de salud ocupacional y salud en el trabajo en el marco de la prestación de los servicios.	Para dar cumplimiento a esta abligacion se implementó el plan de salud ocupacional	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Plan de Salud Ocupacional	100%
9	17.3.9 Reportar los accidentes de trabajo que se presenten durante el desarrollo de las actividades del servicio a la ARL a la cual se encuentre afiliado el trabajador.	La EAS se compromete a realizar el registro y reporte de accidentes que se presenten durante el desarrollo del programa	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Bitacora de Acidentes Laborales	0%
	AMBIENTAL				
1	17.4.1 Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se diseñó el respectivo plan de responsabilidad ambiental.	Debido a la declaratoria de emergencia por covid 19 a nivel nacional su implmentacion se ha visto afectada.	NA	100%
2	17.4.2 Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	Para dar cumplimiento a este estandar, se ha dispuesto de un lugar seguro en cada una de nuestras UDS, donde se almacenarán dichos pruductos	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	NA	100%
3	17.4.3 Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion contamos e implementamos el manual de buenas practicas de mano factura - BPM. Cuya socializacion se realizo durante la rezalizacion del periodo de induccion en el item de manuales de la modalidad	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de socializacion y Manual de BPM	100%
4	17.4.4 Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Con el fin de dar cumplimiento a esta obligacion contamos e implementamos el manual de saneamiento basico. Cuya socializacion se realizo durante la realizacion del periodo de induccion en el item de manuales de la modalidad	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de socializacion y Plan de Saneamiento Basico	100%
5	17.4.5 Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos orgánicos que se generen durante la ejecución del contrato	Con l fin de dar cumpliento a esta obligacion contamos e implementamos el manual de buenas practicas de mano factura - BPM. Cuya socializacion se realizo durante la rezalizacion del periodo de induccion en el item de manuales de la modalidad	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	NA	100%
6	17.4.6 Formular e implementar los programas de capacitación del personal manipulador de alimentos, mantenimiento preventivo de equipos, calibración de equipos e instrumentos para pesar residuos y programa de saneamiento, de acuerdo con la normatividad vigente.	La EAS realizó la cualificacion del TH sobre los temas de manipulacion de alimentos y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de la reunión de socialización con listado de asistencia	100%

7	17.4.7 Establecer el análisis de aspectos e impactos ambientales asociados a la operación del servicio, establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos.	Para dar cumplimiento a esta obligacion se implementará la matriz ambiental	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Matriz Ambiental y Seguimiento	0%
8	17.4.8 Adelantar acciones pedagógicas con los beneficiarios, para la promoción y adopción de buenas prácticas ambientales.	La EAS se compromete a realizar talleres pedagogicos sobre buenas prácticas ambientales	Durante la realizacion de esta actividad no se presentaron inconvenientes que afectaran su cumplimiento	Acta de Socializacion	100%
Observaciones:					

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
HAMES IVAN MARES RODRIGUEZ	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

Contrato de aporte Número: CD-08-2021-2739	**Cupos: 260**	**Servicio que presta: CDI**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 23 de abril 2021		**Período reportado: Del 23 qal 30 de Abril del 2021**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: Barranquilla			**N° de unidades de servicio: Dos (2)**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): Alcaldia de Barranquilla		**Nombre del Representante legal: Hames Mares Rodriguez**	
Regional: Atlantico		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): CZ Norte-Centro Histórico, CZ Suroriente y CZ Suroccidente**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): GIOVANNY ECHEVERRI NICOLELLA			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados		260	
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	260	100%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB	0	0%	
Usuarios nuevos en el periodo	260	100%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el	260	100%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en		0%	

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el período	0	0%	
Mujeres gestantes que se retiraron durante el período	0	0%	
Niñas y niños que ingresaron en el período	260	100%	
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del	260	100%	

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTIA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	52	52	1	
Niñas y niños sin afiliación a salud	71	71	1	
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	0	0	#¡DIV/0!	
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	71	71	1	
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	1	1	1	
Casos de malnutrición identificados	10	10	1	
Casos identificados de signos de malnutrición	10	10	1	

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	3	3	
	Sobrepeso u Obesidad	7	7	

ESTADO NUTRICIONAL		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	3	0,011538462	
	Desnutrición Crónica	0	0	
	Desnutrición Global	0	0	
	Normal o eutrófico	250	0,961538462	
	Sobrepeso	1	0,003846154	
	Obesidad I	6	0,023076923	
	Obesidad II	0	0	
	Obesidad III		0	
TOTALES		**260**	**1**	

Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el período reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos

SITUACIONES DE MALTRATO		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES	NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	0	0	
	Maltrato infantil	0	0	
	Violencia sexual	0	0	
	Negligencia	0	0	
	Explotación sexual	0	0	
	Otros	0	0	
TOTALES		**0**	**0**	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

De acuerdo con su proyecto pedagógico describa las estrategias planeadas y las ejecutadas en el período reportado, teniendo en cuenta las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio.

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS
Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado	2	260	1	Socializacion del Servicio vigencia 2021 y Socializacion del protocolo de las PQRSD (Usos del busosn de susgerencia)
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	0	0	0	No se realizaron visitas domiciliarias en el periodo

6. DESARROLLO DEL POAI

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	NINGUNA
	Componente de Salud y Nutrición	NINGUNA
	Componente de ambientes educativos y protectores	NINGUNA
	Componente de familia, comunidad y redes	NINGUNA
	Componente administrativo y de gestión	NINGUNA
	Componente de talento humano	NINGUNA

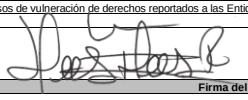
7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	1	0		
Agentes educativos o maestros	13	0		
Profesionales de Atención Psicosocial	1	0		
Profesionales de Nutrición	1	0		
Auxiliares Pedagógicos	5	0		
Manipuladores de Alimentos	4	0		
Auxiliares de Servicios Generales	4	0		
Auxiliares Administrativos	1	0		
Otros (especificar cuáles)	2	0		Profesional de arte y cultura, vigilante
Total	**32**	**0**	**0**	

Procesos de formación con agentes educativos	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

8. OBSERVACIONES GENERALES

ANEXOS 1. Copia de la remisión de los casos de malnutrición reportados a las Entidades 2. Copia de la remisión de los casos de vulneración de derechos reportados a las Entidades

HAMES MARES RODRIGUEZ	
Nombre y apellido del Representante Legal	**Firma del representante Legal de la EAS**